

FUMITRIN 10% EC (Alfacipermetrina)

INSECTICIDA PARA USO EN SALUD PÚBLICA E INDUSTRIAL

1. COMPOSICIÓN	
Alfacipermetrina	10 %
Aditivos c.s.p.	90 %

2. IDENTIFICACIÓN	
Nombre comercial	FUMITRIN 10% EC
Ingredientes activos	Alfacipermetrina
Grupo químico	Piretroide
Formulación	Emulsionable Concentrado
Modo de acción	Por contacto e ingestión
Categoría toxicológica	Clase II Moderadamente tóxico (Banda amarilla)
Formulador	FUMINSUMOS S.R.L.
Titular del registro	FUMINSUMOS S.R.L.
Teléfonos	714-1616/ 981272398
E-mail	calidad@fuminsumos.pe
Presentación	Envases polietileno de 250 ml y 1 Litro
Resolución Directoral	Nº 4916-2021/DCEA/DIGESA/SA

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS	
Estado físico	Líquido
Color	Ámbar a pardo claro
Olor	Aroma característico
Fórmula química	C ₂₂ H ₁₉ Cl ₂ NO ₃
Peso Molecular	416.30
Nº CAS	67375-30-8
Corrosividad	No corrosivo
Inflamabilidad	Inflamable
Punto de inflamación	>50 ° C
Incompatibilidad	Incompatible con sustancias alcalinas
Solubilidad en 20°C	Emulsiona espontáneamente en agua
Reactividad	No explosivo

4. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

FUMITRIN 10% EC, es un insecticida piretroide Emulsionable Concentrado de última generación formulado a base de alfacipermetrina que controla por contacto e ingestión afectando los moduladores de los canales de sodio del sistema nervioso central de los insectos. Posee un gran efecto de desalojo (flushing out) y un excelente efecto de choque o Knock Down.

FUMITRIN 10% EC, posee un gran espectro de acción controlando insectos plaga nocivos rastreros y voladores como polillas, moscas, mosquitos, pulgas, cucarachas, psócidos, chinches, coleópteros y arácnidos como arañas, garrapatas y similares.

5. MODO DE APLICACIÓN

FUMITRIN 10% EC, es un insecticida moderadamente tóxico para el hombre y animales domésticos y se puede aplicar previa dilución en agua con distintos equipos de aplicación como aspersores, pulverizadoras manuales o a motor, atomizadoras, ULV y/o termonebulizadoras. Se recomienda revisar y asegurarse que el equipo de aplicación este operativo y en óptimas condiciones para evitar posibles derrames o pérdidas del producto preparado.

Antes de manipular el producto usar EPP adecuados y leer detenidamente la etiqueta. Se recomienda que el ambiente deberá estar cerrado por un tiempo mínimo de 6 a 8 horas. El tiempo de ventilación deberá ser como mínimo entre 3 a 5 horas.

6. DOSIFICACIÓN DEL PRODUCTO

FUMITRIN 10% EC, se diluye previamente en agua limpia usando un vaso dosificador que permita obtener una medida exacta para la preparación; utilizar de preferencia un balde o recipiente para realizar la mezcla, agitando con una pala de plástico hasta formar un preparado insecticida homogéneo. Verter el preparado en el tanque de mezcla del equipo de aplicación y terminar de llenar el contenido.

Una vez obtenido la solución insecticida, asperjar sobre superficies o de manera espacial usando equipos manuales o de motor a combustión.

Cuadro de dosis

INSECTOS	EQUIPO MANUAL	EQUIPO MOTOR	MAQUINA NEBULIZADORA
Cucarachas	5 ml / litro de agua	8-10 ml / litro de agua	180-200 ml / galón solvente
Moscas	5 ml / litro de agua	8-10 ml / litro de agua	180-200 ml / galón solvente
Mosquito	8 ml / litro de agua	10-12 ml / litro de agua	200-240 ml / galón solvente

7. PRECAUCIONES

FUMITRIN 10% EC, es un insecticida moderadamente tóxico categoría II (banda amarilla) por lo que se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Evite el contacto con la piel, ojos y la exposición a los vapores orgánicos usando Equipos de Protección Personal adecuados; usar máscara de protección media cara o full face con filtros, guantes de nitrilo, lentes con protección lateral, zapatos de seguridad y ropa de trabajo impermeable tipo PVC, taslan reforzado o Tyvek.
- Leer detenidamente la etiqueta antes de aplicar el producto.
- No comer, beber o fumar durante la aplicación.
- Usar equipos de aplicación adecuados que no presenten pérdidas o fugas.
- Retirar la ropa de trabajo y bañarse con abundante agua y jabón al menos por 15 minutos después de finalizar el tratamiento.
- No transportar ni almacenar el producto en lugar donde se guarde alimentos, medicinas, agua y forraje.
- Almacenar fuera del alcance de los niños en un lugar fresco, seco y ventilado.
- Reingresar después de 6 a 8 horas al ambiente donde se realizó el tratamiento.

8. MEDIDAS EN CASO DE PRIMEROS AUXILIOS

La sobreexposición al producto puede generar picazón y ardor en la cara, mucosas y sistema respiratorio.

Inhalación: Retirar al paciente a un lugar fresco y ventilado, brindar oxígeno si su respiración es dificultosa. Trasladar inmediatamente al paciente al médico.

Ingestión: No inducir al vómito y obtener asistencia médica inmediata. La realización de un lavado gástrico ayudaría a retirar el producto.

Contacto con la piel: Quitar ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón por hasta 15 minutos. Acudir al médico.

Contacto con los ojos: Lavar cuidadosamente con abundante agua por un periodo no menor de 15 minutos. En el caso de persistir irritación, obtener atención médica.

Nota al médico: No existe antídoto, tratarlo de manera sintomática.

9. MANEJO DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Antes de realizar el uso total del contenido del producto realizar la técnica del triple lavado hasta remover el remanente del interior del envase.

Verter el remanente del producto al tanque del equipo para su aplicación. No arrojar a cuerpos de agua, alcantarillado o aguas subterráneas.

Inutilizar el envase perforándolo manteniendo la etiqueta legible.

No reutilizar el envase para almacenar agua, alimentos.

La disposición final de los envases usados deberá realizarse de acuerdo a la legislación vigente.

FUMITRIN 10 % EC (Alfacipermetrina 10%)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

Nombre del producto	: FUMITRIN 10 % EC
Nº autorización sanitaria	: 4916-2021/DCEA/DIGESA/SA
Familia Química	: Piretroide
Tipo de Formulación	: Emulsión Concentrada
Formulador	: Fertilizante Químico del Perú S.R.L.
Titular del registro	: Fuminsumos S.R.L.
Teléfonos	: (511) 714-1616 / 981272398
Web	: www.fuminsumos.pe
Dirección	: Avenida Brasil Nº 2099 – Jesús María
Email	: calidad@fuminsumos.pe
Uso	: Insecticida de Uso Industrial y Salud Pública

2. COMPOSICIÓN QUÍMICA/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Nombre Común	Alfacipermetrina
Nombre Químico	Alpha-cyano-3-phenoxybenzyl-3-(2,2- dichlorovinyl)-2,2-Dimethylcyclopropanecarboxylate
Formula Química	C ₂₂ H ₁₉ Cl ₂ NO ₃
Peso Molecular	416.30
Nº CAS	67375-30-8
Otros Productos	Hidrocarburos aromáticos & Mezcla de Surfactantes
<u>Componentes</u>	p/v
Alpha Cypermethryn (ingrediente activo)	10 %
Excipientes c.s.p.....	90 %

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

- Clasificación OMS: II Moderadamente tóxico (banda amarilla).
- Tóxico si es ingerido.
- Moderadamente dañino por contacto dermal o con los ojos.
- Moderadamente dañino por inhalación.
- Tóxico para organismos acuáticos y abejas.
- En caso de intoxicación genera nauseas, dolor de cabeza, mareos y convulsiones.

ROMBO DE SEGURIDAD NFPA 704

	SALUD: 2 – PELIGROSO
	INFLAMABILIDAD: 2 - < 93°C
	REACTIVIDAD: 0
	NINGUNO

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: En caso de ingestión no inducir al vómito al paciente si esta inconsciente. Trasladar inmediatamente al médico.

Inhalación: Retirar al paciente a un lugar fresco y ventilado, brindar oxígeno si su respiración es dificultosa o en todo caso, brindarle respiración artificial. Trasladar inmediatamente al paciente al médico.

Contacto con la piel: Quitar ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón por hasta 15 minutos. Acudir al médico.

Contacto con los ojos: Lavar cuidadosamente con abundante agua por un periodo no menor de 15 minutos. En el caso de persistir irritación, obtener atención médica.

Nota para el médico: En el caso de ingerir no inducir al vómito y obtener asistencia médica inmediata. La realización de un lavado gástrico ayudaría a retirar el producto.

El producto no tiene antídoto. Asistir al paciente mediante tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Producto Inflamable.

Producto NO explosivo.

Medio de extinción de incendios: Espuma, arena, polvo químico seco o CO2.

Precaución de incendios:

- En caso de fuego, use vestido especial contra incendio y equipo de protección y suministro respiratorios.
- Aleje a las personas en riesgo. Delimitar el área afectada.
- Use poca agua como sea posible.
- Haga zanjas alrededor del área de fuego para prevenir que el material se esparza.
- Descontamine el personal de emergencia con agua y jabón antes de que salga del área de fuego.
- Evite respirar polvo, vapores u olores del material en combustión. Controle el agua de salida.

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES ACCIDENTALES

- En caso de derrames o pérdidas accidentales del producto, usar el EPP correspondiente antes de realizar cualquier procedimiento de control.
- Evitar el contacto o exposición de terceras personas con los productos derramados o áreas contaminadas.
- Evitar que el producto derramado penetre el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

MÉTODO DE LIMPIEZA:

- Crear un dique o una barrera de contención del derrame, obturar las fugas. Usar salchichas absorbentes o similares
- Esparza material seco absorbente (arcilla, arena, tierra), tomando en cuenta las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo con los utensilios y suelo contaminado para controlar el derrame. Usar almohadillas y paños absorbentes.
- Colocar el material absorbente contaminado y colocarlo en recipientes adecuados (color rojo), hermético y con señalización que identifique el peligro "Material Contaminado".

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- **Manipulación:** No comer, beber o fumar durante la manipulación del producto.

Báñese con abundante agua y jabón después de la aplicación del producto.

Lave separadamente la ropa contaminada con agua y detergente.

No permita la presencia de personas sin equipo de protección cerca al área de aplicación.

- **Almacenamiento:** Almacenar el producto en un ambiente fresco, seco y ventilado. Conservar y transportar el producto en su envase original, etiquetado y herméticamente cerrado. No manipular ni transportar el producto con alimentos, forrajes o medicamentos. Mantener fuera del alcance de los niños. De ocurrir un derrame controlarlo usando material absorbente como tierra y/o similares.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Control Técnico: Mantenga una ventilación adecuada para p r e v e n i r la exposición a altas concentraciones del vapor o neblina generado durante la aplicación del producto.

Use ropa de trabajo de preferencia tipo tyvek, PVC o taslan impermeable, casco y zapatos de seguridad.

Ojos y rostro: Use protección total de la cara (máscara Full Face o máscara con respirador para vapores orgánicos y lentes con protección lateral).

Protección de la piel: Use guantes de caucho o nitrilo. En el caso de ocurrir contaminación dermal, lave la piel con abundante agua y jabón después de usar el producto.

Protección respiratoria: Asegure una ventilación adecuada. Use máscara con cartucho y filtro para vapores orgánicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia física	Líquido ámbar oscuro
Olor	Aromático característico
Punto de inflamación	>50° C
Propiedades oxidantes	No oxidante
Propiedades explosivas	No explosivo
Inflamabilidad	Inflamable
Explosividad	No explosivo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento.

Incompatibilidades: Evite mezclar el producto con sustancias alcalinas fuertes o agentes oxidantes fuertes.

Peligros de Descomposición: La descomposición térmica puede emitir gases corrosivos y tóxicos de monóxido y dióxido de carbón, cianuro de hidrógeno, y bromuro de hidrógeno.

Peligros de Polimerización: Ninguno.

No explosivo

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Oral Aguda DL50: <300,2000 mg/Kg> en rata albina

Toxicidad Dermal Aguda DL50: < 4000 mg /Kg> en conejo albino

Toxicidad Inhalatoria Aguda CL50: < 5,0 mg/L aire (4 h) en rata albina

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Tóxico para peces y organismos acuáticos
- Tóxico para las abejas
- La alfacipermetrina pura posee persistencia moderada en el suelo DT₅₀

12. DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS DE PRODUCTO

Los residuos y envase del producto deben manejarse, almacenarse, transportarse, y disponerse de acuerdo a las regulaciones locales de disposición de desechos.

Antes que el producto se use en su totalidad, realizar la técnica del triple lavado y posteriormente realizar la inutilización del envase manteniendo la etiqueta legible.

No arroje los desechos o remanentes del producto a corrientes o cuerpos de agua, alcantarillado ni aguas subterráneas.

13. TRANSPORTE

N° UN: 3051

Clase: 6.1

Grupo de empaque: III

14. CLASIFICACIÓN

Frases de Riesgo:	R10	Inflamable
	R22	Dañino si se ingiere
	R51	Tóxico a organismos acuáticos
	R53	Puede causar efectos a largo plazo en el medio ambiente acuático
	R57	Tóxico a las abejas
	R65	Puede causar daño a los pulmones si es ingerido

Frases de Seguridad:	S2	Manténgase fuera del alcance de los niños
	S13	Manténgase alejado de comidas, bebidas y alimentos de animales
	S23	No respire el producto asperjado
	S36	Use ropa de protección adecuada
	S56	Disponer de este material y de su envase en puntos especiales para la recolección de desperdicios
	S62	Si es ingerido, no induzca al vómito, busque ayuda médica inmediatamente y muéstrela el envase o la etiqueta.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Este producto debe ser almacenado, manipulado y usado de acuerdo a las buenas practicas industriales y a las normas legales vigentes. Esta hoja de seguridad de materiales MSDS, junta información valiosa y conocimientos disponibles del producto, y se debe aplicar teniendo en cuenta la seguridad de las personas y respeto por el medioambiente. Este documento no tiene el propósito de ser una especificación.



Fabricado por FUMINSUMOS S.R.L.

MINISTERIO DE SALUD

N° 4916-2021/DCEA/DIGESA/SA



Resolución Directoral

Lima, 02 de septiembre del 2021

VISTOS:

El Expediente N.º 41408-2021-D, (SUCE N.º 2021392783), que contiene la solicitud formulada por la empresa **FUMINSUMOS S.R.L.**, identificada con Registro Único de Contribuyente N.º 20467089464, con domicilio legal ubicado en Av. Brasil Nro. 2099, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, sobre Autorización Sanitaria de Desinfectantes y plaguicidas de uso doméstico, industrial y en salud pública (nacional o importado); y, el Informe N.º 6594-2021/DCEA/DIGESA, que forma parte integrante de la presente Resolución;



Que, con fecha 15 de julio de 2021, la empresa **FUMINSUMOS S.R.L.**, conforme al Procedimiento N.º 25 del TUPA del MINSA, solicitó la Autorización Sanitaria de Desinfectantes y plaguicidas de uso doméstico, industrial y en salud pública (nacional o importado), para el **FUMITRIN 10% EC (i.a. Alpha Cypermethrin 10.0%)**, en tipo de **formulación Emulsión Concentrada**, en las siguientes presentaciones:

Tipo de envase	Material del envase	Capacidad del envase
Frasco	Polietileno de Alta Densidad (PEAD)	50mL., 250mL. y 1.0L.

Que, con fecha 20 julio de 2021, la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, emite la notificación vía VUCE a la empresa FUMINSUMOS S.R.L., a efectos de que cumpla con subsanar las observaciones realizadas al expediente, otorgándole el plazo correspondiente a dos (02) días hábiles;

Que, con fecha 22 de julio de 2021, la empresa FUMINSUMOS S.R.L., adjunta documentos complementarios, para subsanar las observaciones realizadas al Expediente N.º 41408-2021-D. Siendo conforme;

Que, la Ley Nro. 26842, que aprueba la Ley General de Salud, establece que la Autoridad de Salud de Nivel Nacional, entre otros, es la encargada del control sanitario

de productos de higiene personal y doméstica; y, otorga el registro sanitario de forma automática a la sola presentación de una solicitud con carácter de declaración jurada;

Que, mediante Informe N.º 6594-2021/DCEA/DIGESA, elaborado por el Área de Sustancias Químicas de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, se concluye que la empresa, ha cumplido con presentar los requisitos señalados en el Procedimiento N.º 25 del TUPA del MINSA, “**AUTORIZACIÓN SANITARIA DE DESINFECTANTES Y PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO, INDUSTRIAL Y EN SALUD PÚBLICA (NACIONAL O IMPORTADO)**”, por lo que se recomienda **OTORGAR** la autorización sanitaria solicitada;

En ese sentido, del análisis de los actuados y estando a las conclusiones del **Informe N.º 6594-2021/DCEA/DIGESA**, de la Dirección de Certificaciones y Autorizaciones – DCEA; y,

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N.º 26842 - “Ley General de Salud”, Decreto Legislativo N.º 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud; y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 008-2017-SA; y su modificatoria; el Decreto Supremo N.º 008-2017-SA – Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N.º 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR a favor de la empresa **FUMINSUMOS S.R.L.**, la Autorización Sanitaria de Desinfectantes y plaguicidas de uso doméstico, industrial y en salud pública (nacional o importado), para el plaguicida denominado **FUMITRIN 10% EC (i.a. Alpha Cypermethrin 10.0%)**, en tipo de formulación **Emulsión Concentrada**, por los fundamentos expuestos en el **Informe N.º 6594-2021/DCEA/DIGESA**, el mismo que forma parte de la resolución.

Artículo 2º.- La vigencia de la presente Autorización Sanitaria es de tres (03) años contados a partir de la fecha.

Artículo 3º.- La presente Autorización Sanitaria se encuentra sujeta a las acciones de vigilancia y control que la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, conforme a Ley.

Artículo 4º.- Notificar la presente resolución a la solicitante, conforme a Ley.

Regístrese y comuníquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Cristian Renato Colchado Chunga
Director Ejecutivo
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones
DIGESA

